Información Municipal para la Toma de Decisiones

Esta ficha contiene información básica sobre la realidad del municipio, que busca contribuir a la formulación y monitoreo de planes de desarrollo y políticas públicas locales. Recoge los datos disponibles en fuentes oficiales del nivel nacional con respecto a las principales responsabilidades del gobierno municipal.





Extensión del municipio (Km2) 76

Población conciliada **CENSO 2005** 26.287

Densidad demográfica (Hab/Km2) 345,88

Habitantes con NBI

20,68 %

Personas expulsadas (desplazamiento) 2007

(desplazamiento) 2007 21 14

Personas recibidas

Datos geográficos

La extensión del municipio es de 76 Km cuadrados

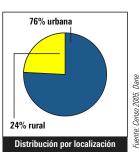
El municipio se encuentra en la categoría 6 para 2007 según los criterios de la Ley 617 de 2000

Agricultura y ganadería

Población

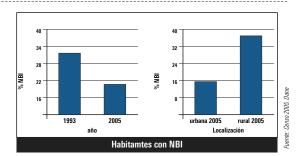
- La Población CENSO 2005 Conciliada a junio 30 de 2005, es de 26.287 habitantes.
- La población proyectada para 2007 es de 26.017 habitantes
- Según el Censo 2005 la población del municipio es de 26.152 habitantes
 - ► El 53% de la población son mujeres y el 47% hombres
 - ► El **24%** de la población vive en área rural y el **76%** en el área urbana
- En el municipio habitan en promedio 345,88 habitantes por Km cuadrado



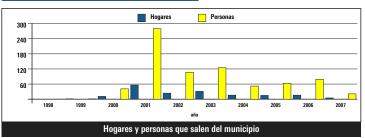


Calidad de vida

En 1993 el 31,70 % de la población tenía necesidades básicas insatisfechas o se encontraba en condiciones de pobreza, cifra que disminuyó significativamente a 20,68 % en el 2005. La población con mayores carencias se encuentra en el área rural (37,07 %)



Población desplazada



160 120

Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional

Debido a factores de orden público, entre 1998 y 2007 abandonaron el municipio 769 personas, en total correspondientes a 175 hogares. En el mismo período el municipio recibió 608 personas en total, correspondientes a 121 hogares Registro Único de Población Desplazada, Subdirección Atención a Población desplazada,











(Antioquia)

Instituciones educativas oficiales

3

Afiliados régimen subsidiado

15.180

Personas que leen y escriben

21.107

Niñas y niños vacunados DPT

521

Educación

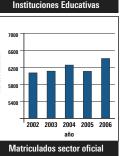
- ► El número de instituciones educativas oficiales es de 3 para 2006
- ► El número de instituciones educativas no oficiales es de 3 para 2006
- ► El número de centros educativos oficiales es de 19 para 2006
- ► El número de centros educativos no oficiales es de 3 para 2006

Centro Educativo: Es un establecimiento educativo rural que ofrece menos de nueve grados de educación.

Institución educativa: Es un establecimiento educativo cuya finalidad es prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo la media.

- ► El número de estudiantes matriculados para 2006 en instituciones oficiales es de 6.408.
- ► El número de estudiantes matriculados para 2005 en instituciones NO oficiales es de 438.
- ► El número de niños y niñas que NO asisten a un establecimiento educativo para el año 2005 es de **406** entre los 5 y los 9 años; de **385** entre 10 y 14 y de **1** entre los 15 y 19 años.
- ► En 2006 el número de personas que saben leer y escribir es de 21.107 y el número de personas que no saben leer y escribir es de 3.404
- No se encuentra información disponible sobre certificación en educación





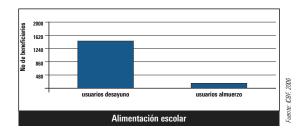
20
17
14
11
8
5
Oficiales No oficiales

Centros Educativos



Alimentación escolar

► El número de niñas y niños atendidos en **2006** para el proyecto de alimentación escolar en desayuno es de **1.456** y en el proyecto almuerzo es de **242**.



Salud

- ► El número de personas afiliadas para 2006 al régimen subsidiado es de 15.180 y al régimen contributivo de 7.007
- ► En la jurisdicción del municipio hay 1 hospitales de nivel 1
- ► El municipio se encuentra certificado en Salud



Salud Pública

- ► El número de niñas y niños menores de 1 año vacunados en el esquema regular PAI es de **678** y el de NO vacunados es de **157**
- ► El número de personas que anualmente mueren por malaria es de **ND** y las que mueren por dengue es de **ND**
- ► El número de madres que anualmente mueren es de ND
- ► El número de niñas y niños vacunados en VOP (polio) es de **521**, DPT (difteria, tétano y tos ferina) es de **521**, BCG (tuberculosis) es de **296**, Hepatitis B es de **521** y HIB (meningitis, neumonía) es de **521** para **2006**













Coberturas en vacunación

El Santuario

Cobertura telefonía fija (cabecera)

76,92 %

Cobertura acueducto (cabecera)

99,29 %

Cobertura alcantarillado (cabecera)

97,60 %

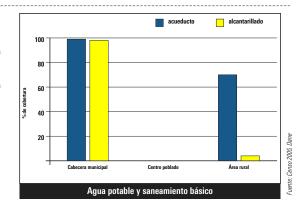
Saldo deuda pública interna (pesos)

744.870.601

(Antioquia)

Agua potable y saneamiento básico

- En acueducto, la cobertura para 2005 en áreas de cabecera municipal es de 99,29 %, centro poblado de ND y área rural de 69,91 %.
- ► En alcantarillado, la cobertura para **2005** en las áreas de cabecera municipal es de **97,60** %, centro poblado de **ND** y área rural de **4,25** %.
- ► El número de sitios de disposición final de residuos sólidos en el municipio es de 1.



Infraestructura del desarrollo

Conectividad

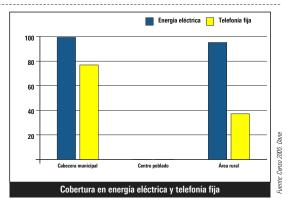
- El número de instituciones públicas conectadas a diciembre de 2006 en el programa COMPARTEL es de 4
- ► El número de telecentros en el municipio a 2006 es de 1

Vías terciarias

- En el registro de INVIAS, el número de kilómetros de vías terciarias del municipio es de 32,80
 Telefonía fija
- ► La cobertura en telefonía fija en las áreas de cabecera municipal es de 76,92 %, centro poblado de ND y área rural de 37,15 %.

Energía eléctrica

La cobertura del servicio de energía eléctrica en las áreas de cabecera municipal es de 99,31 %, centro poblado de ND y área rural de 95,20 %



Finanzas municipales

Las cifras del SGP corresponden a oncedoceavas de la vigencia 2007.

Sistema General de Participaciones						
Educación						
Salud						
Aseguramiento (Régimen Subsidiado)	1.682.645.395					
Salud Pública	81.653.038					
Prestación del Servicio (Subsidio a la población pobre en	264.693.620					
lo no cubierto a la demanda)						
Propósito general						
Libre Destinación	524.527.523					
Agua Potable	553.001.874					
Deporte	53.951.402					
Cultura	40.463.552					
Libre inversión	566.489.725					
Giro Fonpet	134.878.506					
Asignaciones especiales						
Alimentación escolar	57.393.155					
Total SGP	3.959.697.790					

- ▶ De cada \$100 de los ingresos corrientes de libre destinación, \$49,06 se destinan a pagar la nómina y los gastos generales de operación de la alcaldía. El límite máximo es de \$80 por cada \$100.
- ▶ De cada \$100 de los ingresos totales, **\$8,14** se orientan al respaldo de la deuda del municipio.
- ▶ De cada \$100 de los ingresos totales, \$57,23 corresponden a los recursos girados por la Nación a través del Sistema General de Participaciones.
- ▶ De cada \$100 del gasto total, **\$86,12** son destinados a inversión.
- ▶ De cada \$100 de ingresos corrientes, el municipio genera un ahorro o excedentes de \$51,74 para inversión
- ► El Saldo de la Deuda pública interna para 2006 es de \$744.870.601.

Fuente: Informe de Resultados de Desempeño Fiscal 2005. DNF











Ingresos corrientes miles de pesos(per cápita)

122

Ingresos tributarios miles de pesos(per cápita)

74

(lugar en país) 139

Desempeño fiscal

Pasivo pensional 22.371.333.809

(Antioquia)

Comportamiento tributario

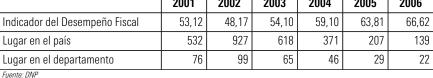
Descripción	Total Recaudo Vigencia 2006	Per Cápita Vigencia 2006
Total Ingresos Corrientes	3.192.900.000	122.000
Total Ingresos Tributarios	1.929.180.000	74.000

Fuente: DNP

Desempeño fiscal

- El municipio tuvo en 2006 un Desempeño Fiscal medio
- Desempeño fiscal medio (mayor o igual a 60 y menor que 70): El municipio se encuentra en riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios, factor que lo hace altamente dependiente de las transferencias y con probabilidad de incumplir los límites de gasto establecido por la Ley 617 de 2000. En este sentido, requiere atención especial para garantizar su solvencia financiera de largo plazo.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Indicador del Desempeño Fiscal	53,12	48,17	54,10	59,10	63,81	66,62
Lugar en el país	532	927	618	371	207	139
Lugar en el departamento	76	99	65	46	29	22





2001 2005

Pasivo pensional

- Para el año 2006 el monto total del pasivo pensional es de \$22.371.333.809,06
- Para el año 2006 el valor provisionado FONPET es de \$2.264.696.316,20
- Para el año 2006 el saldo por provisionar es de \$20.106.637.492,86









Objetivos del milenio

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

- Reducir de 53,8 a 28,5% el porcentaje de personas en pobreza.
- ► Reducir de 20,4 a 8,8% el porcentaje de personas que vive en pobreza extrema.
- ► Reducir de 2,8 a 1,5% el porcentaje de personas que vive con menos de un dólar diario.
- Reducir de 10 a 3,0% los niños menores de 5 años con peso inferior al normal.
- Reducir de 17 a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima.

2. Lograr la educación básica universal

- ► Tasa de analfabetismo a 1% para personas entre 15 y 24 años
- ► Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media.
- ► Alcanzar en promedio 10,6 años de educación para la población entre 15 y 24 años.
- Disminuir la repetición a 2,3% en educación básica y media

3. Promover la equidad de género

- ► Desarrollar con una periodicidad de al menos cinco años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el país y definir las metas anuales de reducción.
- ► Implementar y mantener operando una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia de pareja contra la mujer, en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga en 2008 y en las demás capitales de departamento en 2015.
- Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo, en el marco del Sistema de información sobre calidad y pertinencia del Sistema nacional de formación para el trabajo.
- ► Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.

4. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades prevenibles

- ▶ Para 2015, haber mantenido la prevalecía de la infección por debajo de 1,2% en población de 15 a 49 años.
- ► Establecer una línea de base en el quinquenio 2005-2010 para lograr medir la mortalidad por VIH/sida y reducirla en 20% durante el quinquenio 2010-2015.
- ► Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre hijo durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con el quinquenio 2005 2010.
- ► Para 2010, aumentar en 15% la cobertura de terapia antirretroviral a las personas que la requieran, y para 2015, elevar esta cobertura en 30%.
- ► Reducir en 85% entre 1998 y 2015 los casos de muerte por malaria.
- ► Reducir en 45% entre 2003 y 2015 la incidencia de malaria en zonas urbanas.
- ► Reducir en 80% entre 1998 y 2015 los casos de muerte por dengue.
- ▶ Reducir a menos de 10%, y sostener en este nivel, los índices de infestación de Aedes aegypti de los municipios categoría especial, 1 y 2, por debajo de1.800 metros sobre el nivel del mar.







Objetivos del milenio

5. Mejorar la salud sexual y reproductiva

- Reducir a la tasa de mortalidad materna a 45 muertes por cien mil nacidos vivos.
- ► Incrementar a 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales.
- Incrementar la atención institucional del parto y por personal calificado a 95%.
- ► Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa a 75% y a 65% entre la población de 15 a 19.
- Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo del 15%.
- Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 por cien mil mujeres.

6. Reducir la mortalidad infantil y juvenil

- ► Reducir a 17 muertes por mil nacidos vivos la mortalidad en menores de 5 años.
- ► Reducir a 14 muertes por mil nacidos vivos la mortalidad en menores de 1 año.
- ► Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en 95%, con el Plan ampliado de inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país.

7. Garantizar la sostenibilidad ambiental

- ► Reforestar al año 30.000 hectáreas de bosques.
- Consolidar las áreas protegidas del Sistema de parques nacionales naturales, incorporando 165.000 nuevas hectáreas al sistema, y formulando planes de manejo socialmente acordados para la totalidad de las áreas.
- ▶ Eliminar para 2010 el consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono. Meta Universal Reducir a la mitad, para 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.

8. Consolidar alianzas para el desarrollo

- ► Incorporar a la infraestructura de acueducto, por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.
- ► Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua, y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales
- ► Reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios.





